

Expediente: **01/101**

Carátula: **ESCRITOS SUELTOS S/ ESCRITOS SUELTOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **17/04/2023 - 04:51**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 01/101



H3040157191

AUTOS: ESCRITOS SUELTOS s/ ESCRITOS SUELTOS. EXPTE. N° 01/101.

NOTA ACTUARIAL: En 13/04/2023 presento a despacho informando a su S.S que por un error involuntario la contestación de Oficio emitido por el Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de este Centro Judicial no fue requerida por esta Secretaría. Es mi informe. Secretaría.

Monteros, 13 de Abril de 2023.

1) Téngase presente lo informado por el actuario.

2) Devuélvase el Oficio emitido por el Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de este Centro Judicial, a los fines de ser remitido al Juzgado Correspondiente. NC

Actuación firmada en fecha 14/04/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

Certificado digital:

CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.